

El Artículo 61 de la LTAIP establece cuales son las atribuciones de la Unidad de Información:

- ✓ Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública, y a las relativas al ejercicio de la acción de protección de datos personales;
- ✓ Difundir, en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes, la información a que se refieren los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de esta Ley;
- ✓ Administrar, sistematizar, archivar y resguardar la información clasificada como reservada y confidencial, en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes;
- ✓ Notificar al Comité de Información, acerca de toda la información susceptible de considerarse como reservada, para que éste resuelva al respecto;
- ✓ Promover en las entidades públicas de su adscripción, la actualización periódica de la información a que se refiere esta Ley;
- ✓ Orientar y auxiliar a las personas, en la elaboración y entrega de las solicitudes de acceso a la información;
- ✓ Realizar los trámites y gestiones dentro de la entidad pública de su adscripción, para entregar la información solicitada y efectuar las notificaciones correspondientes;
- ✓ Promover la capacitación, actualización y habilitación oficial de los servidores públicos, que se encargarán de recibir y dar trámite a las solicitudes presentadas;
- ✓ Administrar y actualizar mensualmente el registro de las solicitudes, respuestas, trámites y costos que implique el cumplimiento de sus funciones, y
- ✓ Las necesarias para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información, y la protección general de datos personales, de acuerdo con los principios y preceptos establecidos en la ley.

Comité de Información

Titular de la Entidad Pública
C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
rociocervantes@aseslp.gob.mx

Presidente del Comité
Oscar Manuel Ramírez Ortíz
oscarramirez@aseslp.gob.mx

Secretario Técnico
Mónica Martínez Torres
monicamartinez@aseslp.gob.mx

Primer Vocal
Gustavo Mandujano Ayala
gustavomandujano@aseslp.gob.mx

Segundo Vocal
Isuky Esmeralda Acosta Nagaya
isukyacosta@aseslp.gob.mx

Tercer Vocal
Ericka De Ávila Kemper
erickadeavila@aseslp.gob.mx

Contacto: Guerrero # 510, Centro Histórico San Luis Potosí, S.L.P.

Tel: (444) 144 16 00 ext. 1746

Correo Electrónico: transparencia@aseslp.gob.mx

Página de Internet: www.aseslp.gob.mx

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.